

Guayaquil, 19 de Abril de 2017

INFORME A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAGSA S.A.

SEÑORES ACCIONISTA

Durante el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero a 31 de diciembre de 2016, nuestra empresa generó ingresos que le permitieron cubrir sus costos y gastos operativos.

Dando cumplimiento a lo ordenado por la Resolución de la Intendencia de Compañías No.92.1.4.3.0013, publicada en el R.O. #44 del 13 de octubre de 1992, puntualizó:

1. La compañía ha cumplido en gran parte con los objetivos para este ejercicio económico, a pesar de la situación económica del país.
2. Por igual motivo se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionista.
3. No hay hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Se ha logrado obtener al final del período una aceptable posición financiera, lo que permitió que la empresa en el ejercicio 2016 pueda desarrollar sus actividades de acuerdo a los objetivos y metas programadas por los señores accionistas, alcanzando una pérdida de US\$ 5.636,37

En los estados financieros se refleja la situación económica de la compañía, el cual Uds. Podrán analizar, registrar sus comentarios.

Muy Atentamente,

PAGSA S.A.



ANITA PLAZA HIDALGO
GERENTE GENERAL